



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 21 FEB 2018

VISTO:

El Expediente N° 3036/2018, por el que la Licenciada **AYELEN NICOLLE (LEGAJO N° 45544)**, eleva renuncia a su cargo Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo – Decreto N° 366/06, que desempeña en el Area de Personal de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente se fundamenta por razones de estricto orden personal.

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde aceptar la renuncia de la Licenciada **NICOLLE** a partir del 01/03/2018.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por la **Licenciada AYELEN NICOLLE (LEGAJO N° 45544)** a su cargo Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo – Decreto N° 366/06, que desempeña en el Area de Personal de esta Facultad, a partir del 01/03/2018 y por razones de estricto orden personal.

ARTICULO N° 2: Agradecer a la **Licenciada NICOLLE** por los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

ARTICULO N° 3: El Area de Personal deberá registrar la presente en el sistema de Bajas habilitado por A.F.I.P.

ARTICULO N° 4: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arg. MARCOS OLLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arg. GUILLERMO JORGE OLGIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 088-18.